DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Salud, adelantará Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES – CRUE VALLE DEL CAUCA, QUE PERMITA UNA ADECUADA Y OPORTUNA REGULACIÓN DE PACIENTES URGENTES, LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD, LA REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	ANA DOLORES LORZA BEDOYA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	JIMMY CAICEDO TROCHEZ	Líder de Programa	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	ALBERTO OCAMPO VARELA	Subsecretario Administrativo y Financiero	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, el veinticuatro (24) de Enero del año 2024.

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados

ANA DOLORES LORZA BEDOYA
Rol jurídico

JIMMY CAICEDO TROCHEZ
Rol Técnico

ALBERTO OCAMPO VARELA
Rol Financiero

Proyectó y Revisó: ANA DOLORES LORZA BEDOYA – Jefe Oficina Asesora Jurídica

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.